

TÍTULO

P057. Modelo de Gobernanza de la Innovación



Ámbito 5. Innovación pública y participación

- L9. Innovación abierta, experimentación y compra pública de innovación

DESCRIPCIÓN

La innovación ha sido entendida tradicionalmente como un proceso que debía gestionarse (ideas, proyectos, recursos y resultados), pero en el contexto actual marcado por la velocidad tecnológica, la IA y la presión regulatoria esa lógica ha quedado obsoleta e innovar consiste en gobernar el cambio de forma estructurada, estratégica y sostenible. La gobernanza en innovación del Ayuntamiento debe ser entendida como una arquitectura de decisiones donde se definen las estructuras, los roles y los principios que permiten que la innovación ocurra de forma coherente con la estrategia municipal.

PRODUCTO O RESULTADO ESPECÍFICO

- Un propósito y líneas estrategias del Ayuntamiento reflejadas en la Oficina de Innovación.
- Un liderazgo que traduce la visión institucional en una cartera de innovación.
- Capas intermedias que conecten las ideas con el impacto.
- Una cultura organizacional que legitime el riesgo y el aprendizaje continuo.

OBJETIVOS DEL MAPA ESTRATÉGICO

Eje EC7. Ciudad con un gobierno abierto, participativo y eficiente

- OC33. Modernización administrativa
- OC36. Dato e innovación

UNIDAD IMPULSORA

- Dirección General de Innovación Tecnológica
- **Colaboradores:** Resto de áreas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, así como sus entidades dependientes

PLANIFICACIÓN PREVISTA

Fecha de ejecución:
2028-2029

Plazo de ejecución:
6 meses

Presupuesto estimado:
73.615,17 € (*)

INDICADORES DE RESULTADO

- Obtención del Modelo de Gobernanza de la Innovación, disponible para su implementación y despliegue en el Ayuntamiento.

(*) Se excluye el coste estimado de las actuaciones específicas asociadas a este proyecto del coste total de "P058. Oficina Municipal de Innovación Pública" de la estrategia HDL 2030.